

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000796

Señores :	R.U.C.		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 677	Fecha : 09/11/2021	Documento : PEDIDO 00428	
Concepto :	CONTRATACION DEL SERVICIO DE IMPRESIONES VINIL LAMINADO DEL AUDITORIO PARA EL SISTEMA DE CONECTIVIDAD		

UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	<p>SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL</p> <p>TÉRMINO DE REFERENCIA:</p> <p>04 Planchas impresas con logo de la GEREDU y GORE CUSCO</p> <p>01.- (77.5 m2 ancho x 75 m2 altura) (LOGO GEREDU) 02.- (77.5 m2 ancho x 77.5 m2 altura) (LOGO GORE) 03.- (77.5 m2 ancho x 78m2 altura) (LOGO GEREDU) 04.- (77.5 m2 ancho x 77 m2 altura) (LOGO GORE)</p>		
		TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC



TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIONES VINIL LAMINADO DEL AUDITORIO PARA EL SISTEMA DE CONECTIVIDAD E INVESTIGACION "K'USKI" DE LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO

1. AREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO

La Gerencia Regional de Educación del Cusco, ubicada en la Plazoleta de Santa Catalina 235, Provincia de Cusco.

2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El presente término de referencia tiene como objeto la contratación del SERVICIO DE IMPRESIONES VINIL LAMINADO (LOGOS) PARA EL PROYECTO DE INNOVACION DEL "SISTEMA DE CONECTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN K'USKI" DE LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO.

3. FINALIDAD PÚBLICA

La presente contratación del SERVICIO DE IMPRESIONES VINIL LAMINADO (LOGOS) PARA DEL AUDITORIO, tiene como finalidad decorar el ambiente para el Sistema de Conectividad e Investigación "K'USKI" de la Gerencia Regional de Educación del Cusco.

4. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Son 04 planchas impresas y pegadas con fotos del logo de la GEREDU y del GORE CUSCO (PARA EL AUDITORIO DE LA GEREDU):

- 01.- (77.5 m2 ancho x 75 m2 altura) (LOGO GEREDU)
- 02.- (77.5 m2 ancho x 77.5 m2 altura) (LOGO GORE)
- 03.- (77.5 m2 ancho x 78 m2 altura) (LOGO GEREDU)
- 04.- (77.5 m2 ancho x 77.5 m2 altura) (LOGO GORE)

5. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

5.1. Del postor

Capacidad Legal:

- Documento Nacional de Identidad (DNI), en caso de persona natural.
- Vigencia de Poder, en caso de persona jurídica
- Contar con RUC activo

Experiencia:

- El postor deberá acreditar una experiencia mínima de 1 años en la contratación de servicios del tipo o similar, u objeto o materia de la contratación a la fecha de prestación de la cotización.



6. ENTREGABLES

El contratista deberá finalizar con el servicio de impresiones de fotos a Vinil Laminado y pegado en las paredes del auditorio de la GEREDU.

6.1 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo de ejecución del servicio será de 02 días calendarios, el cual inicia desde el día siguiente de suscrito el contrato o de notificada la Orden de Servicio, hasta la conformidad de la última prestación y pago.

El presente plazo solo puede verse acortado por causa debidamente justificadas o cuando cese la necesidad de la Gerencia Regional de Educación Cusco de arrendar el inmueble, la misma que será notificada por escrito.

7. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

La prestación del servicio se dará en el Auditorio de la Gerencia Regional de Educación, ubicado en la Plazoleta de Santa Catalina 235, Provincia de Cusco.

8. CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La conformidad del servicio brindado, será suscrita por el responsable del proyecto Unidad de Educación Inicial como área usuaria.

9. FORMA DE PAGO Y PENALIDAD

El pago se efectuará en una (01) armada a través del abono directo en la cuenta bancaria, para cuyo efecto comunicará su Código de Cuenta Interbancaria (CCI) para su validación mediante la carta de autorización.

DETALLES DE LOS PAGOS	PLAZO DE ENTREGA
Único pago	100%

Si el proveedor del servicio incurre en retraso injustificado en la ejecución de la prestación objeto del servicio, la Gerencia Regional de Educación le aplicara en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso. La penalidad se aplicará automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente formula.

Penalidad Diaria= $0.05 \times \text{Monto} / 0.5 \times \text{Plazo días}$

El pago será previa conformidad del área usuaria Educación Inicial y Centro de cómputo.

10. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES

Ninguna

11. ANEXOS

Fotos